



[Logra la Fiscalía Anticorrupción la vinculación a proceso de una beneficiaria de las llamadas en medios y redes sociales "pensiones doradas" \[1\]](#)

BOLETIN DE PRENSA

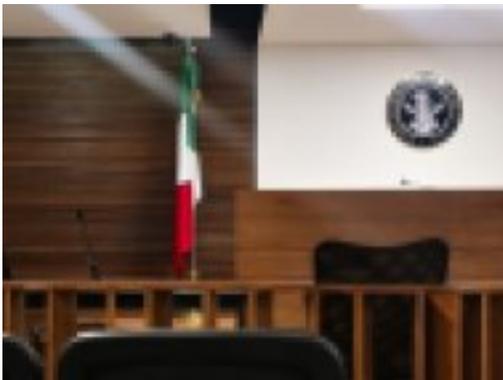
2019

[2]

La Fiscalía Anticorrupción logró la vinculación a proceso por los delitos de fraude procesal y uso de documento falso en contra de Denya "N", quien presuntamente incurrió en dichos delitos para obtener su pensión en agravio del Congreso de Morelos.

Este día, en la sala 4 de la Ciudad Judicial de Atlacholoaya, el Juez de Control determinó que el agente del Ministerio Público de la Fiscalía Anticorrupción presentó los datos de prueba suficientes y la argumentación concreta para vincular a la imputada.

A solicitud del agente del Ministerio Público y la defensa de la imputada, el Juez dio cuatro meses para el cierre de la investigación relacionada con la causa penal JC/698/2019.



[3]



URL de origen: <https://fiscaliaanticorrupcion.morelos.gob.mx/node/121>

Enlaces

[1] <https://fiscaliaanticorrupcion.morelos.gob.mx/noticias/logra-la-fiscalia-anticorrupcion-la-vinculacion-proceso-de-una-beneficiaria-de-las-llamadas>

[2] https://fiscaliaanticorrupcion.morelos.gob.mx/sites/fiscaliaanticorrupcion.morelos.gob.mx/files/noticias/principal/imagen_14.png

[3] https://fiscaliaanticorrupcion.morelos.gob.mx/sites/fiscaliaanticorrupcion.morelos.gob.mx/files/noticias/galeria_fotografica/img_20190624_134755_2.jpg